

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.959

Viernes 27 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2550315

EXTRACTO

RODRIGO ANDRES FARIAS PICON, Notario Interino de la Primera Notaria de Santiago, con oficio en Huérfanos 1160, oficina 101-102, comuna de Santiago, certifico: por escritura pública otorgada ante mí, el 18 de Julio de 2024, bajo el repertorio N° 8361- 2024, don MAURICIO EDMUNDO PÉREZ RUTHERFORD, cédula nacional de identidad N° 18.640.747-4, con domicilio en Cerro el Plomo N°5420, oficina 1903, Las Condes, Región Metropolitana, debidamente facultado, saneó el vicio de nulidad de la escritura pública de la sociedad "AGROINDUSTRIA LOMAS COLORADAS LIMITADA", sociedad inscrita a fojas 6.605 número 3.605 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1982, celebrada con fecha 02 de enero de 2024, y reducida a escritura pública con la misma fecha, consistente en la falta de inscripción oportuna, y respectiva publicación de su extracto en el Diario Oficial dentro del plazo legal, y de tal modo subsanar cualquier vicio del que esta pueda adolecer y permitir que genere todos sus efectos. Demas estipulaciones en escritura extractada. Santiago, Julio 19 de 2024.



CVE 2550315

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl